

MARIA DEL RIOSARIO TABARES BUILES

Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO

Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002

NIT. 811.019.890-4 DANE: 105001006181 ICFES: 085811

Acta de Adjudicación Nro. 4 3 de mayo de 2023 de "Por medio del cual se adjudica la Invitación pública Nº para: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, CIENTÍFICAS Y CULTURALES. (CODIGO UNSPSC 93141701) El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las confer CONSIDERANDO: Que el articulo 11 Nral 1º y articulo 30 Nral 1º de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y diri Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública Nº cuyo objeto es compra de: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, CIENTÍFICAS Y CULTURALES. (CODIGO UNSPSC 93141701) Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de: 1. GLORIA ADRIANA CANO CELIS 2. 3. 4. Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requ **GLORIA ADRIANA CANO CELIS** En mérito de lo expuesto, SE DECIDE: ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA Nº A: GLORIA ADRIANA CANO CELIS con NIT. 43160127-9 cuyo objetivo es: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, CIENTÍFICAS Y CULTURALES. (CODIGO UNSPSC 93141701) Por valor de \$5,000,000 CINCO MILLONES DE PESOS ML ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, re-3 con fecha 25 de abril de 2023 ARTICULO TERCERO: Contra la presente acta no procede recurso alguno. **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

GLORIA ADRIANA CANO CELIS